

LICITACIÓN

DIVERSAS BOLSAS DE BASURA OPACAS Y TRANSPARENTES

Entidad Contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de Moneda C/ Jorge Juan, 106 28009 Madrid		
Tipo de Contrato	Suministros		
Tipo de procedimiento	Procedimiento negociado con publicidad		
Características y requerimientos	Según hojas adjuntas		
Plazo previsto de ejecución	Para entregar según necesidades dentro del año 2014, respetando el precio para todo el año. Lugar de entrega según hoja adjunta.		
Dirección de suministro o de realización del Servicio	FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE – RCM CENTRO DE MADRID Duque de Sesto, 47 28071 - MADRID		
Datos de contacto <i>Para retirada de documentación, aclaraciones o envío de ofertas.</i>	Persona de contacto: Lidia de castro García		
	Teléfono:	91 566 68 26	Fax: 91 566 67 50
	e-mail:	ldecastro@fnmt.es	
Plazo de presentación de ofertas	Hasta las 13 horas del 9 de diciembre de 2013		

HOJA ADJUNTA

35.000 uds. de bolsas de basura opaca de 85x105 cms., galga 100/120, empaquetadas en cajas de cartón en las cuales se especifique en el exterior, código de producto y cantidad.

40.000 uds. de bolsas de basura opaca de 52x60 cms. galga 90, empaquetadas en cajas de cartón en las cuales se especifique en el exterior, código del producto y cantidad.

12.000 uds. de bolsas de basura transparente 52x60 cms. , galga 100, empaquetadas en cajas de cartón en las cuales se especifique en el exterior, código de producto y cantidad.

4.000 uds de bolsas de basura transparentes 150x150 cms., galga 200, empaquetadas en cajas de cartón en las cuales se especifique en el exterior, código de producto y cantidad.

LUGAR DE ENTREGA:

ALMACEN FNMT-RCM

c/ ALCALÁ, 526

28037 - MADRID

DEBE SOLICITARSE DÍA Y HORA PARA DESCARGA CON CARÁCTER PREVIO
AL TELÉFONO: 915667606

ESPECIFICACIONES GENERALES DE SERVICIO SEGÚN DRM PCCO04001

PREPARACIÓN DE LA CARGA.-

Todos los materiales deberán encontrarse paletizados de acuerdo con las siguientes características:

El material ha de suministrarse sobre palets de 800 x 1200 mm homologado (UNE-13698-1) o de 1000 x 1200 mm homologados (UNE-13698-2), perfectamente flejados y retractilados o enfardados de forma que la carga sea solidaria al palet y se evite el desplome de ésta. . La carga no debe sobresalir del perímetro del palet en toda la vertical de la carga. La altura total del conjunto de carga y palet no debe superar los 1.650 mm en caso de palet de 800x1200 mm, ó los 1.950 mm en caso de palet de 1000x1200 mm.

ETIQUETADO.-

La carga será etiquetada con código de barras EAN 128 y deberá aparecer al menos, código de material FNMT, cantidad, unidad de medida y n° de pedido FNMT, todo ello tanto a nivel de la unidad logística principal (normalmente palet) como en las posibles subdivisiones de esa unidad principal (cajas, bobinas...)

VEHICULO.-

Cualquier tipo de camión o furgoneta. Si el vehículo está dotado de trampilla posterior, ésta debe ser de las que se pliegan y quedan escamoteadas bajo la caja del camión.

En determinados casos y siempre que las características del camión (longitud total superior a los 16 metros) y sobre todo la consideración de seguridad que requiera el manejo de la mercancía podrá solicitarse que se desenganche la cabina del camión para que permanezca completamente aislada la carga durante las operaciones de descarga.

PRE-AVISO.-

Con el fin de que sean planificadas correctamente estas operaciones logísticas, se debe solicitar siempre cita previa para la entrega en el teléf.-915667606, dándoseles día y hora para la entrega, solicitando que nos faciliten matrícula del vehículo y nombre y DNI del conductor. Las entregas se concertarán preferiblemente a partir de las 12:00 de la mañana y hasta las 20:30.

DOCUMENTACION.-

Toda la mercancía deberá presentar de forma accesible la documentación y etiquetado correspondiente al envío de acuerdo con las instrucciones para cada caso que indican nuestros pedidos y especificaciones técnicas que lo acompañan.